Organo del Partido Democrático Costarricense.

Periódico Político y de Variedades.

Editor Responsable, Juan F. Troncoso.

ADMINISTRACION GENERAL.

Calle 23, Número 47 Norte.

San José, Martes 26 de Julio de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO." Se publica los días Martes, Jueves y Sábado.

## Condiciones de publicación.

La suscrición importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts. El número suelto vale......, 0.10 ,, Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez......, 0.01 " Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado...., 0.001,, Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%. Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán

carán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes. El Editor no es responsable por los comuni cados y lo serán exclusivamente sus autores. En ningún caso se devuelven originales.

Los anuncios, suscriciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscriciones.

#### CALENDARIO. Julio.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Martes 26. - t Santa Ana, madre de Nuestra Señora (L'atrona de la aldea del mis mo nombre); san Olimpo, martir; san Jacinto, martir y san Pastor, presbitero.

Miéreoles 27.—San Pantaleon, martir; san Mauro, obispo y martir; san Georgio, diácono y martir y santa Natalia, martir.

#### AGENTES. Para la venta:

Calle de la Fábrica.. " Evaristo Cano. Paso de la Vaca..., Tomás Cedeño. Hospital ..., Juan Solano. Puebla y Mercado... " Federico Góngora. Calle del Panteón.... " Cristóbal Córdoba B. Catedral .... , Francisco Gómez. Avenida 63 ..... ,, Luis Carvajal. Circulador de los miem

Madre de Dios-1

PUNTARENAS ..... "

Matina - Moin-

Reventazón . . . . .

Esparta....

LIBERIA ....

Nieoya ....

Santa Cruz ....

Bagaces ....

Cañas .....

bros del Partido....., Félix Suares.

# Para suscriciones:

San José ..... Dr. Domingo Mora. S. Pedro del Mojón... " José M? Alcázar. El Zapote ....... " Custodio Amador. S. Franc? Dos Rios.. ,, Federico Streber. Guadalupe ..... " Rafael Rojas. Joaquín Solano Viquez San Isidro Arenilla.. ,, Gil Blanco. San Vicente....., San Gabriel...... " Juan Mata Jiménez. José Saborio. San Juan....., Simón Meléndez. Curridabat .... ,, Francisco Amador. Florentino Garbanzo. Desamparados . . . . ,, Gabriel Chacón. San Miguel de id.... ,, San Antonio de id... " José Monge Reyes, 29 San Rafael de id... " Lucas Cascante. Patarrá .... Isidro Ureña. El Rosario . . . . . Pío Roldán, Escasú -----Elias Hernández. Manuel Romero E. Puriscal..... Rosa Marin. Piedras Negras .... Vicente Barrientos. Picagres .... Tranquerillas de } " Ramón Calderón. Aserri ..... Célimo Obando. CARTAGO .... " Gustavo Herrera. Juan Viñas ..... " Leandro Araya. San Rafl.-Cartage. " Natalio Mora. Tres Bios...... Manuel Mora. San Rafael de id... El Dulce Nombre.... Abraham Cubero F. Concepción .... Jorge Espinosa. HEREDIA .... Manuel Lopez. Santo Domingo .... " Teófilo Sibaja G. ALAJUELA .... San Ramon .... Grecia ----Miguel Chavarria. Pascua-Turrialba,

Pedro Manl. Camacho: José de la R. Gamboa,

Espiritusanto Ramirez Dionisio Naranjo A. José Bolaños Campos.

Rafael Araya.

Martín Castillo. Carlos J. Chinehilla. Rudecindo Benedit. Jesús T. Vega. Domingo Gutiérrez. Manuel Grillo. Ramón Marroquin.

## "LA HOJA DEL PUEBLO."

#### Instrucción Pública.

Rica la Instrucción Pública, es terio. cionales.

mico han estado en ejercicio 267 gimen municipal. En esta ma blica, cada uno de ellos importan escuelas primarias públicas y 47 teria hay una tarea que no tiene te: las bibliotecas, el museo esco privadas; á estas últimas debe fin, como la de los Danaidas, y agregarse la Elemental del Hos el continuo hacer y deshacer el almacén de útiles escolares, y picio de Huérfanos, que está perjudicará el fin que se persigue, el Instituto físico geográfico. subvencionada por el Tesoro.

A las escuelas comunes nacio medios. nales concurrieron 15,805 alum alumnos, que según dice el Señor concurrieron 75 alumnas. Subsecretario es la más alta cifra alcanzada en nuestras escuelas.

á 447 maestros, sumados el nú 12 alumnos; el Seminario con respectiva comisión del Congreso. mero de los de las escuelas de l varones y el de las maestras de niñas.

De los 15,805 alumnos matri culados en las escuelas comunes, fueron puntuales en la asistencia 11,472 y se examinaron nada economías. más que 9,887. El promedio de las notas obtenidas en los exáme nes es equivalente á BUENO.

Las escuelas de adultos estu vieron regularmente organizadas, y no habiéndose conseguido has ta ahora, á pesar del aumento de 8 pasantes y 16 estudiantes. sueldo hecho á los maestros, el El Gobierno cree que no pasa resultado que el Gobierno se pro rán las actuales sesiones del Con quedan suspensas.

asignada á las secciones corres te corporación literaria. pondientes del Instituto Nacional Por cuenta del Estado se ha de San José y del Colegio Supe llan varios jóvenes en Europa y rior de Señoritas. En la sección América, estudiando diversas Grata impresión nos ha produ normal del Instituto figuraron 25 profesiones científicas. Han re cido la lectura de la Memoria de lalumnos, 24 pensionados y 1 sin gresado la Señorita Mariana Instrucción Pública, presentada pensión; 7 de ellos obtuvieron el Vives, que presta sus servicios al Congreso Constitucional por diploma de maestro. 40 alumnas en la Dirección de la Escuela el señor Subsecretario Don Ma asistieron á la sección normal central de niñas de Cartago; Don nuel L. Brenes, por el Señor del Colegio Superior de Señoritas, Francisco Quesada, empleado en Ministro del ramo. Ofrece un 20 con pensión é igual número un Departamento de la Oficina cuadro bastante halagüeño del sin ella; 4 obtuvieron certificado de Obras Públicas y Don Adolfo estado en que se halla en Costa de aptitud para ejercer el Magis Casorla, que es profesor en el

nos otros países dotados de derada en los diversos estableci rano, ingeniero agrónomo que población más grande que el mientos que hay en la República, actualmente no está empleado nuestro y de mayores rentas na no parece organizada de un mo por el Gobierno. do definitivo; se trata de devolver Durante el último año econó los de las otras Provincias al ré de la cartera de Instrucción Pú á causa de la inestabilidad de los

En el Instituto Nacional de nos, á las anexas 642, á las pri varones de esta capital hubo, en vadas propiamente dichas 746, la sección de segunda enseñanza, á las escuelas de huérfanos 98, 83 alumnos; en el de Alajuela á las secciones primarias de cole 40 y en el de Cartago 22. Al gios privados 229. Total 17,520 | Colegio Superior de Señoritas

blecimientos el rasero de las ban el Boletín del Congreso.

La enseñanza profesional está Puede asegurarse que entre todos los reducida á la Escuela de Derecho, dirigida y administrada por el menes cursales fueron aprobados

metía de ellas, por el momento greso sin que se den los estatutos de la Universidad, de lo cual la cual presentamos á la Cámara respe

La enseñanza normal está depende la vida de tan importan

Instituto de Alajuela. Regresó tado que quizá pueden envidiar La segunda enseñanza, consi también Don Austregildo Beja

> Hay otros centros dependientes lar, el departamento estadístico,

Como se vé, es bastante halagüeño el cuadro de la instruc ción pública. El Gobierno ha invertido en este ramo trascen dental \$ 237,012.35, cantidad que tiene un excedente de \$ 55,459.71 sobre la que se gastó en el año pasado. Pero nos falta mucho para llegar á la meta apetecida, y creemos exactas y Tienen secciones de segunda oportunas las observaciones que, enseñanza 4 Colegios privados, acerca de la Memoria de Instruc El personal docente ascendió que son: La Escuela Nueva con ción Pública, ha hecho la 91; el de Sión 65 alumnas, y el Su dictamen ha sido bien acogi de la Esperanza con 44. El do por el público y por la prensa Señor Subsecretario dice que el periódica; eso nos mueve a re Gobierno, con pena, tiene nece producirlo integro, en obsequio sidad de aplicar á aquellos esta de nuestros lectores que no reci

#### "Congreso Constitucional:

documentos en que el Poder Ejecutivo expone el móvil, objeto y consecuencias Colegio de Abogados: en los exá de sus actos para que la Representación Nacional los juzgue en definitiva á nombre del país, ninguno revela por modo más claro las tendencias cardina les de la política en su más elevada función, ni deja ver mejor sus posterio res probables trascendencias, que la Memoria de Instrucción Pública, sobre

sólo porque para ello carecemos de plan de educación vigente.

aquellas raras dotes que son necesarias El primero lo constituye la tenden zación, acerca de la cual la Comisión su base.

senta y siete escuelas comunes, oficia en el trabajo, disimulado unas veces, era el medio de la supresión, propuesto, les, de ambos sexos, representadas en aparente otras, hecho en el confesona el que hubiera de corregir la inopia de el conjunto de la matrícula por un total río, en el púlpito y en el periódico con estudiantes; y si en él dominó el propó de quince mil ochocientos cinco alum tra las escuelas, por el Clero, que esti sito de abandonar á la iniciativa munici Libros enteros se han escrito con nos, si bien la asistencia regular no fué ma la Ley General de Educación Co pal el mantenimiento y dirección de la tra la pena de muerte. El noble sino de once mil cuatrocientos setenta mún, como Ley masónica, tiránica y enseñanza secundaria, no debió hacer autor de las armonías poéticas y

Las escuelas anexas, las privadas y la de huérfanos concurren en el movi remoción no dificultosa, porque organi que, para el caso, ningún título de pre miento del año con un sumando de mil zando las Juntas respectivas en forma ferencia puede ni debe alegar sobre las setecientos quince, que unido al ante que asegurara las buenas condiciones demás provincias, como ella contribu rior, da la cantidad de diez y siete mil de su personal, y llevando á la práctica yentes y acreedoras, como ella con quinientos veinte, como total de las con energía el imperio riguroso de las igual derecho á los favores del Estado. listas correspondientes á la enseñanza leyes que ordenan la asistencia é instil Por fortuna, el Congreso, justiciero la suma de niños en edad de recibir nientes enumerados presenta por su antemano señalado y corregido. sible extensión en el país.

de la Dirección General de Estadística, escuela del Estado. cientos noventa y cuatro, y el parangón, ltituyen planteles privados con un ca te proyecto de decreto. debemos confesarlo, nos lleva á un re rácter exclusivamente religioso, á fin sultado desconsolador; más de la mitad de promover la deserción del seno de de la generación que ahora se levanta los institutos nacionales y que esto ha da de sí la carencia de estímulos mora (individual, sino á procurar que en esos les cimentados en la idea de Dios y en centros de la enseñanza se llenen los el conocimiento y estima de los princi requisitos de la ley respecto al mini pios sobre que el bien humano debe mum de la instrucción, y que sólo mer realizarse.

Si á eso se agrega la observación de zados para funcionar regularmente. Estado, de lo que esta Cámara desearía ha sido olvidado por el Gobierno. que fuera la realidad de las cosas.

fechos del éxito alcanzado en cuanto á tos más ó menos aparentes de lo exiguo la cantidad de la asistencia; lejos de de sus sueldos. Nosotros estimamos eso, ley de nuestro deber es el empe justa la queja. narnos en inquirir las causas que hasta | El maestro de escuela, á cuya activi ahora han impedido su crecimiento y dad y á cuyos talentos están encomen dictar cuantas providencias el saber y dados la preparación del ciudadano y el patriotismo aconsejen para detener el mañana de la patria, está equiparado

jan el cumplimiento de la idea de una estímulos en la carrera del Magisterio. amplia impartición de los bienes consi Sólo una necesidad cruel ó una voca guientes á la institución escólar, como ción, tan rara como meritoria, puede el solo recurso de mejoramiento indivi compeler á quien tenga habilidad inte dual y como base firmísima de bienes | lectual para algo, á empeñar sus fuer tar en todas las manifestaciones de la zas en la tarea de la enseñanza. Ade

vida pública.

conocidos y pensamos que provienen cación exclusiva que la carrera exige, de un defecto social llamado á desapa además de los sacrificios que esa profe recer, si para ello se ponen á servicio sión de por sí impone, el pobre maestro todos los esfuerzos de que es capaz un de escuela está obligado á una vida cu pueblo que trabaja con fe y en paz por bierta de privaciones cuya única pers un porvenir venturoso: el tercero que, pectiva es una vejez hambrienta y des como verá la Cámara, ha sido objetó nuda. de especiales denuncias de parte de los | Bien valdría la pena de que los hom señores Inspectores de Cartago, Here bres de Gobierno buscaran modo de dia y Alajuela, acusa, de un lado, poca matar la sinonimia que hoy existe en

estudio detenido, aunque, como obra dos á hacer efectivas las leyes compul geneia."
nuestra, sin ninguna cualidad que la siyas de la asistencia, y del otro, el Por lo que toca á la segunda ense haga merecedora de buena acogida, no efecto de preocupaciones enemigas del fianza, da cuenta la Memoria de haber

para alcanzar y formular acertadamente | cia-tradicional-del padre | de-familia, á | no adelanta-parecer, toda-vez-que no | juicio sobre cuestiones de tan impor dar material y preferente empleo á la conoce el plan de ella y que el Congre tante esfera, sino porque estamos con actividad del niño, en la faena del cam so tendrá ocasión de juzgarla, cuando pudieron obrar de diverso modo, no vencidos (y ello complica la labor) de po, con cabal desdén de su cultura inte toque su turno al examen del proyecto sólo por sus propias convicciones, si que en la actualidad, detrás de cada lectual; el segundo, la organización im de ley presentado por el ilustre Repre uno de los arduos problemas que en lo perfecta de no pocas Juntas de Educa sentante don Mauro Fernández. esencial se han planteado en punto á ción, compuestas de individuos que so La Memoria establece el aserto de enseñanza, están formándose, creciendo bre carecer de ideas acerca de las altas que en las provincias falta base á la y tienden á asumir carácter de fijeza, | miras de la enseñanza y de los medios | vida de los Colegios y que deben supri fallos y propósitos de la opinión popu de propagarla y darle aliento, suelen mirse mientras vuelven al resorte mu lar que interesan los principios mismos abrir guerra á los planteles de cuyos nicipal que les es propio. Si la escasez en que las instituciones patrias tienen inmediatos intereses son inmediatos de alumnos preparados para penetrar de Así como la administradores y guardianes.

que las cifras constantes en los regis | La Memoria á que nos referimos no | presentada á la Cámara. tros escolares son mucho mayores que da cuenta de medida alguna relativa á las de la efectiva asistencia, el cuadro este notable detalle de la administra quedará á mayor distancia de lo que el ción, y ello nos da pie para pensar que

La Memoria dice que los maestros No podemos, pues, darnos por satis suelen quejarse con razones y fudamen

en lo futuro su pernicioso influjo. | al jornalero en la remuneración de su Tres motivos de poderoso cuerpo ale trabajo. Hay ausencia de enérgicos más de la responsabilidad moral que el Dos de ellos nos son prácticamente Magisterio entraña, además de la dedi

tuosamente nuestro parecer, fruto de entereza en los altos funcionarios llama | tre los términos "Magisterio" é "Indi | público, á no ser previa indemniza

una quiebra injustificada er exclusivo religiosas levantó su voz contra la Los dos primeros obstáculos son de provecho de la provincia de San José, imposición de ella, tratándose de de

primaria en el propio período. Enfrente tuyen las sanciones de toda contraven lé imparcial, mantuvo en el Presupuesto que la ley del Talión: mataste, pues de ella preciso es colocar, con el objeto ción, se combatiría eficazmente la mala las partidas destinadas á la existencia te mato. Es decir, remediar un mal de que surjan todas las deducciones voluntad ó la indolencia del padre de de aquellos centros, y ya es inútil dete útiles á que la investigación se presta, familia; pero el último de los inconve nerse en la censura de un defecto de

instrucción que la República tiene, que naturaleza tan tenaz resistencia, que No consideramos preciso extender están bajo el imperio de la ley de Edu sólo por acción enérgica y sostenida del nuestro dictamen sobre los demás deta cación Común y han debido ser objeto Poder Ejecutivo, se conseguirá poner lles de la Memoria; y con súplica de sa contra los grandes criminales que de cuantos preceptos se refieren á la coto á los males con que nos amenaza. Que se dirija al Gobierno por medio de quitan la tranquilidad á los ciudada efectividad de la enseñanza y á su po | Y evidente es que si no hemos de con | la Secretaría respectiva, una excitación | nos honrados y amenazan su existen tar en lo oficial con aquella acción sal para que extreme su cuidado y diligen Pues bien, si ha de darse crédito vadora, inútil es pensar en otros reme cia á fin de poner remedio á los males completo á los números que sobre el dios, insuficientes de seguro, para ata que dejamos apuntados tocante á la particular nos ha proporcionado el Jefe jar el creciente aniquilamiento de la efectividad de la asistencia y al respeto integro debido á las leyes que la prote el monto es de treinta y siete mil tres | Al propio tiempo, nótase que se ins | gen, proponemos al Congreso el siguien

#### El Congreso etc.

Después de haber examinado cuida y que nos reemplazará mañana en el sidomirado con indiferencia de parte del dosamente la Memoria en que el señor ejercicio de la ciudadanía, está entre Ministerio del ramo, llamado, no á im Secretario de Instrucción Pública da gada á todos los extremos dañosos que pedir el libre ejercicio de la iniciativa cuenta de lo realizado en su despacho,

## DECRETA:

Artículo único.—Apruébanse los actos del Ejecutivo correspondientes al ced á esta circunstancia queden autori último período económico, consignados en la Memoria de Instrucción Pública

Al Poder Ejecutivo.

Dado etc.

N. Oreamuno.

José Astúa Aguilar.

Cleto González Víquez."

## COLABORACION.

#### Artículos para el pueblo.

La Democracia.

Aunque parezca redundancia, insistimos en las aseveraciones hechas en el artículo anterior, acerca de que | glo, que de la sangre que se derrama en esta República la propiedad es en los patíbulos nace la semlla de los inviolable. Y acerca de este punto crimenes y no la planta saludable del no podemos menos de reproducir los escarmiento. siguientes conceptos:

tado contra el derecho de propiedad, los reos políticos, como para los mas ni emitiendo leyes retroactivas, ni atroces criminales comunes, y aun aun estableciendo impuestos directos, para aquellos que sometidos al fuero si bien aconsejados por modernas de guerra se hagan acreedores á la doctrinas económicas, repugnantes á tradícional severidad de las leyes la indole de este pueblo; ni ocupando militares. propiedades particulares en beneficio

ción, y en absoluta conformidad á lo que previene la ley de expropiación; ni distrayendo de su objeto los capitales destinados á fundaciones pías ó de beneficencia.

Los gobiernos costarricenses no no por su bien entendida convenien cia, pues el respeto á la propiedad está encarnado en los individuos que componen un pueblo, en el cual casi todos son propietarios, en mayor ó

Así como la propiedad es inviola en la jurisdicción de la enseñanza se ble en Costa Rica, así lo es también Según dato consignado en el informe El tercero consiste, conforme lo dicen cundaria engendró en el ánimo del Go la vida humana. Felicitémonos por que analizamos, existen doscientas se los documentos adjuntos á la Memoria, bierno tal intento, pensamos que no ello. La abolición del cadalso es un ello. La abolición del cadalso es un progreso que han alcanzado pocos, muy pocos pueblos.

Libros enteros se han escrito con litos políticos; mas esa pena en caso alguno tiene razón de ser, y tal es el dictamen de criminalistas distingui

No es otra cosa la pena de muerte con otro mal.

La ley no tiene derecho para con vertirse en homicida. Se dirá que la sociedad tiene el de propia defen cia. Eso no es exacto. La sociedad es muy grande y el número de los grandes criminales es exiguo, y para libertarse de ellos no es necesario matarlos. Los presidios, las colonias penales, las penitenciarias, pueden encerrar á los hijos de Caín, librando de peligro á la sociedad.

Se nos dirá todavía que los presos pueden fugarse, como ha sucedido tantas veces; pero eso funda un cargo contra la administración pública, que no ha establecido prisiones buenas y seguras; y no la justicia ni la con veniencia de la pena de muerte.

Ella es estéril, porque un muerto nada produce, en tanto que un presi diario es susceptible de producción. Es desigual, porque si con el último suplicio se castiga al que ha cometi do un homicidio, no hay pena mayor que aplicar al que sea reo de tres.

Es irreparable, pues nadie puede devolver la existencia humana ya perdida. Ella no es una expiación, sino un tormento que poco dura, y que cierra la puerta á la rehabilita ción moral del delincuente.

La pena de muerte desmoraliza, porque acostumbra al pueblo á es pectáculos de sangre. Por eso ha dicho con mucha razón uno de los mas eminentes españoles de este si

Gloriémonos pues de que en Costa "Jamás en Costa Rica se ha aten Rica esté abolido el cadalso, así para

(Continuará.)

#### MISCELANEA.

#### PERMANENTE.

Sabemos de una manera fide digna que cierto Partido Político, al hacer su propaganda, se vale del nombre del nuestro, con el fin de que se le afilien algunos verdaderos democráticos costa rricenses. Estén alerta, pues, nuestros Obreros, Agricultores y Artesanos, y precávanse de tales maquinaciones. Desconfien de traten de infundirles desconfianza, vacilación ó desaliento.

Para cualquier informe que se necesite, no hay más que acudir á la Imprenta del Partido Demo mente si es clandestina. crático Costarricense, situada en la calle 23, casa número 47, frente al Teatro de Variedades, donde con sinceridad, se impon desagues tributarios. Sufre una crisis te drá al que lo solicite de cualquier detalle referente à evitar el fu nesto resultado de las maquina |

Hacemos saber á nuestros co rreligionarios de toda la Repúbli unirá á ningún otro, en caso al guno; pero sí aceptará al que le preste su adhesión de buena fé, y sin otro compromiso que el de l procurar el bien general del País, pues preferimos perder ganando á ganando perder.

El decreto del Congreso Constitucional, expedido el veinte del corriente, designa el sitio conocido con el nombre de "Plaza de la Estación" para colocar el monumento que por decreto número 35 de 27 de Octubre de 1857 se mandó levantar en la plaza ma yor de esta ciudad, hoy Parque Central, en conmemoración de los triunfos obtenidos por nuestro ejército en la guerra contra los filibusteros.

la partida votada para gastos eventuales en la cartera de Gobernación, y autoriza al Ejecutivo para que invierta la cantidad de \$ 20,408.75, en el mantenimiento de los cuarteles de Cartago, Heredia y Alajuela, hasta el 15 de Agosto entrante. .

El acuerdo gubernativo dictado el 21 del corriente, revoca el de 12 de Abril deeste año, que concedía pajas de agua de la - que provee el servicio de la Aduana Central, á don Manuel Fernández, don Luis Bengoe no Albertazzi.

La Gaceta, diario oficial, correspondiente al sábado último, publica una ampliación dada por don Pedro Matarrita G. á su infor me acerca de la colonia Maceo, situada en Nicoya á orillas del río Morote.

Según informa el señor Matarrita, en la incipiente colonia hay cinco cabezas de fa milia, tres agregados y tres jefes de familias costarricenses.

Cuarenta son las hectáreas cultivadas de caña de azúcar y cacao.

El señor Maceo tiene sembradas en buen orden, sesenta manzanas de café, cacao, co cos, caña de azúcar, hule, arroz, maíz, frijo les, plátanos, papas, yucas, malangas, ti quizques, camotes, henequén, piñas, verdu ras y árboles frutales.

En disposición de recibir el cultivo hay doscientas sesenta y cuatro hectáreas.

Cuenta la colonia con 13 bueyes, 30 vacas, en mal estado por ahora.

Nada de tabaco todavía.

Olvidábamos decir que los tres costarri censes incorporados á la colonia tienen sem ayer, unos novios y su acompañamiento, que es único en su género, lo que no perdido un Gobernador sino un pa

une de los etros dos.

Veremos. Por menos han empezado | grandes cosas.

El Club Central del Partido Democrático Costarricense, se propone publicar los docu mentos relativos á la instalación de los Clubs correspondientes; à medida que se vayan coleccionando esos documentos serán conocidos del público.

Está para llevarse á cabo la supresión de los cuarteles en Alajuela, Cartago y Heredia. Respetamos esa disposición su prema, y, como ya lo hemos dicho, tememos mucho las consecuencias que pueda tener, mas tarde δ mas temprano.

Filología. Conste que el Partido de los que por medio del engaño quien es órgano esta Hoja, aun quiere mas adiptos, sobre los muchos que tiene; pero no adeptos. Según el diccionario de la lengua adepto es neologismo que significa: El que estaba iniciado en los arcanos de la alquimia, y por extensión se dice de los filiados en al guna secta ó asociación particular, y especial

El charco de la 4ª Avenida Oeste sigue produciendo escándalo. Nace frente á la habitación de don Marcelino Pacheco, y corre hacia el Oeste enriqueciéndose con los rrible al llegar á la esquina del edificio de la Inspección General de Hacienda, pero salvando hoyos y desigualdades del terreno, sin sufrir destajamiento, en medio de piedras ciones á que antes hemos aludido. sue la cuadra en que está la casa de don Gordiano Fernández. Y en esa misma cuadra ¡qué trechitos tiene la acera! No hay duda, si el señor Gobernador viera esas ca, que nuestro Partido no se cosas talvez les aplicaba pronto y eficaz remedio.

> Ha continuado dando funciones, en el teatro Variedades, la compañía dramática del señor Delgado. Nuestros colegas ha blan mucho de ella, elogian á los artistas y dicen que la concurrencia que ha asistido al teatro, siempre ha sido numerosa.

Por mas que se diga que estamos pobrísi mos, nunca falta dinero para divertirse y comprar lujos, por caros que cuesten.

Doña Josefa Calvo falleció en Barba. No tuvimos la honra de conocer á la finada, pero estamos informados de que era una se nora muy apreciable, virtuosa y caritativa.

No por tardio deja de ser afectuoso el pésame que damos á don Rafael Echavarría, con motivo de la pérdida de una de sus hijas.

El de 19 del corriente aumenta en \$ 10000 | Reproducimos como si fuera nuestro el siguiente suelto del Diario del Comercio. "No es justo. No sabemos las razones que el señor Director de Correos haya tenido para cambiar la hora del correo que se des pacha para los Estados de Centro América. El tren sale á las 5 p. m. y el itinerario marca las 3 p. m.: pasada esta hora no se podrá recibir correspondencia. Anterior mente se cerraba el despacho á las 4 p. m. por qué no se hace lo mismo hoy? Veríamos con gusto que, en bien del servicio público, el señor Director General de Correos modi chea, don Manuel Aragón y don Constanti | ficara el itinerario en este punto y restable ciera la antigua hora."

A lo dicho por nuestro apreciable colega agregamos: que hay una disposición dictada en tiempo que fué Ministro el señor Licen ciado don Máximo Fernández, para que se reciba correspondencia hasta las 4 p. m.; y esa disposición debe cumplimentarse, mien tras no se dé orden superior en contrario.

La señora doña Rafaela de Darío é hijo, se embarcaron el 20 del corriente en el va por Costa Rica, que zarpó para Champerico | prisma de fantásticos colores; y de allí, arroz, maiz, frijoles, plátanos, yucas, café, y escalas. ¡Que las Nereidas y las Ondinas | el fragor de la tormenta crece, el hom se muestren siempre risueñas á la digna es posa del poeta!

> Ha sido incorporado en la facultad médica de Costa Rica el Doctor don Hemi H. Pirie, como médico y cirujano.

do á la Municipalidad el señor Ramón Al calma, olvidado ya del torbellino, para varez, ofreciéndose á servir gratis en el perderse muy pronto en el oscuro Océa 22 terneros, 8 caballos, 5 carretas, 2 edificios | cuerpo de Policía de Higiene. Eso es loa mayores, 13 menores y varios en construc ble. Como la Policía va á convertirse en ción; un buen semillero de café y el de cacao | Ejército, no es extraño que empiecen á presentarse voluntarios.

bradas uno tres hectáreas y cuatro cada que montados á caballo se dirigían á su residencia, estropearon gravemente á un indi viduo. Parece que en el lance, la Policía se condajo bien. Sentimos ese aconteci miento.

> El tiempo. No vamos á hablar de la canícula actual, ni de lo variable de la esta ligeramente los principales lugares que ción, ni de los tiempos que corren que, en puridad, no son buenos; á lo que vamos es, sencillamente, à copiar un soneto que aprendimos siendo niño, que no sabemos de quien es y que se intitula: El Tiempo.

Por no haber en el tiempo reparado Se está el tiempo vengando joh suerte mía! Y bien castiga el tiempo mi porfía De haber al tiempo, incauto, despreciado.

Yo me ví en otro tiempo en tal estado, Que al tiempo en ningún tiempo le temía; Mas ya pasó ese tiempo de alegría Y el tiempo ya sin tiempo me ha dejado.

Pasaron tiempos, horas y momentos En que pude del tiempo aprovecharme, Para aliviar con tiempo mis tormentos;

Pero ya que del tiempo quise fiarme, Despreciando sus varios movimientos, Del tiempo nó, de mí debo quejarme.

## LITERATURA.

#### EL NIAGARA.

(IMPRESIONES DE VIAJE)

bor.

Don Antonio Batres Jauregui.

expléndido horizonte, ofrece, es verdad, una escena grandiosa; la inmensidad de los cielos poblados de luminosas es trellas, presenta sin duda el más lindo espectáculo; las extensas pampas, el árido desierto, los enhiestos montes coronados de ígnea lava, nos dejan ver magníficos panoramas; pero nada hay acreedor á la estimación general. en el mundo que impresione tan honda mente, que eleve el espíritu á más su blimes regiones, que haga brotar sen timientos más duraderos, más profun dos, más conmovedores y encontrados en tumultuosa confusión, como las ca taratas del Niágara: no hay nada como el fragor estupendo del agua, el abismo á nuestros pies, la lucha de las olas, que parecen comprender que van á perderse en la inmensidad y pugnan esforzadas por retroceder; la frágil es puma convertida en torrente, el torrente en hórridas cascadas, las cascadas en humo vaporoso, que sube más alto que | nales. el tremendo borde de los rápidos, y al fin, tórnase todo á lo lejos en otro manso y azulado río, que indiferente huye con magestuosa lentitud del fragoso cata clismo, como acostumbrado ya á aquel constante diluvio.

La imagen de nuestra existencia se reflejà bien en las diversas transforma ciones de esa variada escena. Mansa y tranquilamente corren las horas fuga ces de la plácida niñez, sin que nada altere el candor de la inocencia, en los primeros pasos de la vida, que pronto se aviva, se agita, se conmueve, cuando en la juventud temprana aparece el corazón con sus apasionados latidos; cuando hay algo que se ansía, que se apetece, que se ama; cuando brotan en bre se lanza al mundo en la plenitud de sus fuerzas, ansioso de gloria, de poder, de riqueza, y nada le detiene, y en su vertiginoso curso al fin des ciende de la altura, se siente desfalleci do y va resignado arrastrando las pos Rara avis. En Cartago se ha presenta | trimeras horas de la vida con indiferente | Ayala. no de la muerte.

· Lástima que las ideas, al pasar al través de la tinta, se tornen oscuras: lástima que no sea dable describir, con Suceso desgraciado. Nos dicen que las veintisiete letras del alfabeto, lo

tiene simil en la naturaleza, ni lo ad mite en las ideales esferas del arte. No, nosotros no aspiramos más que á bos quejar con pálidos tintes algunas de las impresiones que nos produjeron las cataratas del Niágara y á describir visitamos.

Desde el hotel llamado Cataract House, que queda en territorio de los Estados Unidos, se va con facilidad, por la calle de Falls, á un ferry que está próximo á la cascada americana, que tiene unos 164 pies de altura, y cuyo ancho, hasta el frente de la isla Goat, es de 900 pies. Allí la vista es grandiosa. El torrente que se desprende de la "Herradura de Caballo", la pintoresca "Isla del Cabro", los robles entretejidos en las márgenes, los límites ferruginosos de las orillas, y el gran río allá debajo, á la distancia, con ligeros botes que danzan en la tranquila corriente, todo hace ese punto variado y lleno de atractivos.

(Continuará.)

## FOLLETIN.

#### El Marqués de Talamanca.

Uno de los Gobernadores de Cos ta Rica, durante el período colonial, El inmenso Océano, con su visible fué el Maestre de Campo Don An drés Arias Maldonado y Mendoza. Nombrado para ese destino por el Rey, en 3 de Junio de 1655, vino á suceder á Don Juan Fernández de Salinas de la Cerda, quien había gobernado cuerdamente y héchose

> Maldonado y Mendoza llegó á Cartago el 8 de Enero de 1659, y el 12 de Mayo del mismo año, salió en busca de un puerto en el Atlántico, que tuviese mejores condiciones que los de Suerre y Matina. Descubrió en la costa de los indios Tariacas un puerto de gran cantidad de bajeles, seguro de todos los vientos de la agu ja, porque la entrada de la barra está al Este, guarnecida por un morro ó islote, que hace á la entrada dos ca

Cuál fué el puerto que descubrió Don Andrés Arias Maldonado, es punto en que no están de acuerdo nuestros historiadores, como lo ob serva el Señor Montero Barrantes en sus Elementos de Historia de Costa Rica. Don León Fernández dice que fué el actual puerto de Li món, y Don Manuel María Peralta que debe haber sido el llamado Puerto Viejo (Old Harvour) en que estacionan las embarcaciones que van á Talamanca.

Don Andrés Arias Maldonado murió en Cartago el 25 de Noviem bre de 1661. Casi todos los gober oleaje tumultuoso las pasiones; cuando | nadores de Costa Rica, durante el se contempla todo al través de vaporoso régimen colonial, no fueron buenos; unos nada hicieron provechoso, y otros se desbordaron dando margen á que se les acusase ante la Real Audiencia; pero Arias Maldonado fué buen Gobernador, lo mismo que Salinas de la Cerda, Gómez de Lara, de la Haya y Fernández, Acosta y

Tan relevante fué el mérito de Arias Maldonado que, á su muerte, el Cabildo de Cartago y el Provin cial de la Orden de San Francisco en Nicaragua y Costa Rica escribie ron al Rey, diciéndole que no habían

vez, el mayor que puede hacerse de resurrecciones. un gobernante.

Don Adrés Arias Maldonado y Mendoza tenía un hijo llamado Rol drigo. Este acompañó á su padre | Orden enteramente contemplativa; | y la trac José Milla en una de sus | cuando fué á buscar un nuevo puer to atlántico, y aprovechó la ocasión cargo el Hospital de Convalecientes, Don Rodrigo tenía citas nocturnas de someter á los indios Talamancas; capturó al cacique de ellos y á su pital de San Juan de Dios y la recu unida á otro por vinculos legitimos. familia, y entre Tariaca y Chirripó peración de la completa salud y de En una de tantas entrevistas, aquella fundó varios pueblos de aborígenes, llamados Teoquique, Chirripó, San Salvador y Guisiri.

Audiencia de Guatemala nombró creen como si fuesen artículos de fé. neral de Costa Rica á Don Rodrigo, estaba sin recursos pecuniarios con Facultado para llevar á término la edificaciones. Paseábase triste en conquista de Talamanca, volvió á un salón en que tenía acopiados ma aquellas regiones con diez soldados teriales de construcción, y vió una y un fraile y, á una distancia de lagartija que iba corriendo. La de ceso, abandonó el cadáver de su cuarenta leguas de Cartago, penetró tuvo, la tomó en la mano, la envolvió amada y se dirigió á unirse al Her licores, donde el gusto más exi

buenos tratamientos que con el de raldas. la fuerza material. Sus conquistas del río Tariri, una población que continuó sus edificaciones. llamó San Bartolomé Duqueciba.

cado de las montañas de aquella re otros días. le habían cobrado aprecio, sin hacer vo de Dios. le dano alguno lo condujeron hasta res el bondadoso Gobernador.

drigo de Arias Maldonado la Gober nación y Capitanía General de Cos ta Rica, limitándose á agraciarle con el título de Marqués de Talamanca: y después de haber servido la Alcal día Mayor de Nicoya, retiróse á Guatemala donde profesó en la or den Bethlemítica, fundada por el Fray Rodrigo de la Cruz.

El Hermano Pedro de San José Bethancourt era natural de Canarias, los Elementos de historia de Costa de donde pasó á residir á la Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago tes de ingresar en la vida monástica, de los Caballeros, de Gohatemala. La vida de aquel Religioso está es crita en un cuadernito publicado en Madrid, el cual siento no tener á drigo á dejar el mundo. mano.

tado de un ardiente celo apostólico, tocar á muerto. Llamóle la atención el Hermano Pedro edificó sin recur sos propios, con sólo las limosnas mismo quien había fallecido y por que recaudaba, un buen templo y un espacioso convento situados, si no joya de amenisimo y fértil valle, á Maldonado, viendo él mismo el que volcanes, poética y triste como las féretro.

no recuerdo que Papa al rango de resto de su vida á la piedad y las Beato, fundó también en Guatemala | buenas obras." la Orden Bethlemítica. No era esa conforme à su Instituto, tenia à su novelas históricas. Es la siguiente: útil asilo intermediario entre el Hos con una dama principal, que estaba las plenas fuerzas.

milagros atribuidos al Hermano Pe tiempo que el Hermano Pedro pasa 3. Muerto Arias Maldonado, la Real dro, y algunas gentes sencillas los ba por la calle; cantando esta copla:

Gobernador interino y Capitán Ge | Cuentan que una vez aquel varón | El heredó las virtudes de su padre, qué poder continuar sus piadosas entre los indios Tarires y Urinamas, en un papel y fuese á empeñarla en Esas y otras tribus sometió Don la tienda de un joyero; ante él des Rodrigo al poder Español, más bien envolvió la lagartija y se había vuel con el empleo de la dulzura y de los to de oro y sus ojos eran dos esme

El joyero no tuvo inconveniente ascendieron á varios caciques y cer en aceptar una prenda tan valiosa y ca de mil doscientos indios; los hizo proporcionó al Hermano Pedro el bautizar y con ellos fundó, á orillas dinero que necesitaba, con el cual

Trascurrido algún tiempo, el Bethle Una idea constante de Don Rodri mita se hizo de recursos y fué á go era la conquista definitiva de Ta pagar al joyero y á recoger su pren lamanca; para conseguirlo emprendió da. Regresó al convento en cons tercera expedición, llevando compe trucción y colocó la lagartija en el tente número de soldados, unos de mismo lugar en que la había cogido; ellos españoles y otros mulatos. Es el animalejo recobró su pristino ser tando Don Rodrigo en lo más intrin y corrió ligero á ocultarse, como en

gión, lo abandonaron todos sus ofi | De ese mismo género se cuentan ciales y soldados. Los indios, que otros milagros hechos por aquel sier

Tenía el Hermano Pedro una cos San Bartolomé, de donde regresó á tumbre extraña; todas las noches, en Cartago. No castigó á los deserto altas horas, recorría las calles de la antigua Guatemala, llevando una lin El Rey, sin duda mal aconsejado, terna en una mano, una campanilla no concedió en propiedad á Don Ro en la otra y cantando coplas místicas.

¿Qué fué lo que movió á don Ro drigo de Arias Maldonado á profesar gran tempestad debe haber estallado en el alma de aquel distinguido caba llero, que le decidiese á dejar un tí Hermano Pedro de San José Bethan | tulo de Castilla, á cambiar la celada | court. De ahí en adelante se llamó por la capucha y la bulliciosa vida militar por la tranquila existencia cenobítica.

> El señor Montero Barrantes, en Rica, acerca de ese punto dice: "An fué Alcalde Mayor de Nicoya; y de aquí viene una tradición para expli car el motivo que indujo á don Rol

Cuéntase que una noche se hallaba Hombre sin instrucción, pero do ya acostado cuando oyó las campanas el hecho y quiso averiguar por sí que doblaban en hora inusitada.

Se trasladó á la iglesia, y cuando recuerdo mal, al Sudeste de la anti llegó allí vió con asombro mucha gua Guatemala; de aquella intere gente en ella. Como preguntase por la segunda de la América Española, contestó que por don Rodrigo Arias A. M. Velázquez, calle 21, Norte, Nº 163. orillas del Pensativo, contigua á tres parecía su cadáver colocado en el

El Hermano Pedro, elevado por remunció al mundo para consagrar el

En Guatemala es otra la tradición,

señora quedó muerta-repentinamen Se refieren en Guatemala varios te en brazos de su amante, al mismo

> Recordad hermanos Que una alma tenemos: Y si la perdemos No la recobramos.

Don Rodrigo, lieno de natural horror con motivo de tan trágico su Rodrigo de la Cruz fué el segundo | Jefe de la orden Bethlemítica; enta bló por ella negociaciones en Roma y la fundó en el Perú.

R. M.

## ANUNCIOS.

## GANGA.

Se vende un solar á § 8.00 razón. vara cuadrada, frente al nuevo Teatro Nacional y Liceo de l Niños: en la misma darán razón, l

# SOMBRILLAS Y PARAGUAS.

Arreglo los que estén deterio razón.

dre. Elogio grande y tierno á la ruinas, alegre y gloriosa como las [ A pesar de su pasmo, creyó que rados. Se me hallará en la callo |aquel era aviso=celestial, y por ello|del Laberinto, casa número 369. 3 v. .2 MANUEL A. CASTRO.

> Los que no me paguen dentro de 3 meses, pondré sus nombres á vista pública.

> > MIGUEL PARRA.

Este afamado establecimiento, situado en la esquina N.O. de la plaza del Hospital, ofrece á su numerosa clientela y al públi co en general, toda clase de mano Pedro, de quien ya no se apar gente quedará satisfecho. Ade tó. Muerto aquel Religioso, Fray más, hay una sala incógnita para ciertos amigos.

JUAN SOLANO.

## AVISO.

Se vende barato un magnifico Piano de los mejores que se han introducido al país; está usado pero en buena condición.

En esta Imprenta se dará

Se vende una máquina de va por de 3 caballos de fuerza, en buen estado.

En esta Imprenta se dará

# JOSEFINA."

Nueva fábrica de velas y Jabones, ELABORADOS AL VAPOR.

en la orden Bethlemítica? Alguna Está situada en Puerto Escondido, al Norte del Molino Victoria.

Los jabones de esta fábrica han adquirido en pocos días una gran reputación, por lo abundante y suave de su espuma, que limpia y blanquea con notable prontitud; por su olor agradable y por el rendimiento, superior al de los mejores jabones ingleses que se importan al país. Puede usarse con ventaja sobre el llamado jabón de Bagaces, para limpiar el cabello.

El depósito y venta por cajas se encuentra en la misma Fábrica á los siguientes precios.

Caja de jabón con 40 barras, á ..... \$ 9.50 y \$ 10.75 Sin caja, 25 centavos menos. De 5 cajas arriba....., 9.25 y \$ 10.50

JABON DE FAMILIA—

-VELAS DE ESPERMA, clase superior-

Caja con 25 paquetes..... \$ 8.75 Sin caja...., 8.50 De 10 cajas arriba...., 8.25 Sin caja .... ,, 8.00

Las personas que no quieran molestarse yendo hasta la fábrica, encontrarán sante ciudad que en un tiempo fué quien celebraban exequias, se le los mismos efectos y á los mismos precios, en la casa de habitación de Don San José, Julio de 1892.

1. But 16. 18.

Burn Bally

IMPRENTA DE La Hoja del Pueblo.